

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES<sup>1</sup>**

INSTITUCIÓN: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	REGIÓN: LOS RIOS
--	------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>2</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>3</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>4</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>5</sup>	Desafíos 2010 <sup>6</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>7</sup>
<p><b>1.-Desarrollar acciones por provincia (Valdivia y Ranco) para identificar grupos de origen indígena y establecer relaciones conjuntas de trabajo en torno al tema previsional y de protección social</b></p>	<p><b>(Número de acciones realizadas/Número de acciones comprometidas)* 100</b></p> <p>Al 31 de octubre existe un avance del 100%</p>	<p>Se realizaron las <b>dos actividades</b> de capacitación en relación a temas previsionales y de protección social en las localidades de:</p> <p><b>-MEHUIN</b>, comuna de San José de la Mariquina, provincia de Valdivia el 11 de septiembre con la participación de 17 personas.</p> <p><b>-ILLAHUAPI</b>, comuna de Lago Ranco, provincia del Ranco, el 15 de octubre con 17 participantes.</p> <p><b>Logro</b></p>	<p>Ampliar la cobertura a otras comunas con alto componente de pueblos originarios indígenas.</p>	<p>Trabajar en conjunto con CONADI Regional o de Municipios para intentar trabajar con comunidades focalizadas.</p>
<p><b>2.-Desarrollar acciones por cada Provincia para focalizar grupos de trabajadores independientes de un territorio y establecer relaciones</b></p>	<p><b>(Número de acciones realizadas/ Número de acciones comprometidas)*100</b></p> <p>Al 31 de Octubre existe un avance del 250%.-</p>	<p><b>Se realizaron cuatro acciones de dos programadas en la provincia de Valdivia:</b></p> <p>Ccomuna de Corral: 2 acciones, el 30 de agosto con la participación de 15 pescadores artesanales de la caleta Los Liles y el 30 de agosto con 29</p>	<p>Incorporar a en la focalización a otras comunas de las dos provincias de la región.</p>	<p>Potenciar coordinación y lograr trabajo en conjunto con otros servicios públicos para focalizar grupos.</p>

<p><b>conjuntas de trabajo en torno al tema previsional</b></p>		<p>pescadores artesanaes de la caleta San Carlos. Comuna de Paillaco:una acción el 19 de octubre con 26 participantes trabajadores forestales y agrícolas . Comuna de Los Lagos: una acción el 19 de octubre con la partiipación de 14 trabajadores agrícolas-forestales. <b>Se realizó una acción, de una programada en la provincia del Ranco:</b> Comuna de Futrono, el día 14 de octubre con la participación de 30 trabajadores forestales y agrícolas. Logro</p>		
<p><b>3.-Facilitar el acceso a los beneficios del Pilar Solidario a las mujeres dueñas de casa que no han hecho uso de sus derechos en comunas sin presencia de IPS</b></p>	<p>(Número de acciones realizadas/Número de acciones comprometidas)*100</p> <p>Al 31 de octubre existe un 100% de avance</p>	<p>Se realizaron <b>cuatro acciones;</b> la primera el 14 de mayo en Valdivia con 31 mujeres Programa Jefas de Hogar, el 03 de julio en la comuna de Lanco con la participación de 19 mujeres del Programa Jefas de Hogar; el 29 de agosto em Valdivia on 15 mujeres dueñas de casa y el 9 de septiembre en Mafil con 08 mujeres dueñas de casa. Logro</p>	<p>Ampliar cobertura a sectores rurales de comunas de la región</p>	<p>Trabajar en conjunto con Prodemu y/o SERNAM y Municipios.</p>
<p><b>4.-Formación de Comité de usuarios en Provincia del Ranco con enfoque de género y territorialidad que permita el accionar de la institución</b></p>	<p>(Número de Comités de Usuarios formados/Número de Comités de Usuarios Comprometidos)*100</p> <p>Al 31 de octubre existe un 100% de avance</p>	<p>Se constituyó con fecha 14 de octubre el Comité de Usuários en la Comuna de La Unión, capital de la provincia del Ranco. Como enfoque de género se ofreció efectuar lãs reuniones em horarios accesibles para lãs mujeres trabajadoras y se integró a representantes de grupos</p>	<p>Conformar Comités de Usuarios en comunas sin Oficinas permanentes del IPS</p>	<p>Trabajar en conjunto con el Municipio de esas comunas</p>

<p>5.-Oferta de información al GORE</p>	<p><b>Cumple con entrega de oferta de información al GORE</b> Al 31 de Octubre existe un cumplimiento del 100%</p> <p><b>Definir procedimiento de formato, contenido y periodicidad de información a proveer.</b> Al 31 de octubre existe un 100%</p> <p><b>Porcentaje de informes enviados al GORE de acuerdo a lo programado.</b> Al 31 de octubre se han enviado tres informes lo que constituye el 75%, con una proyección al 31 de diciembre del 100%</p>	<p>organizados de mujeres como: Trabajadoras de Casa Particular, de Programa Jefas de Hogar, representante oficina Centro de la Mujer. La territorialidad se da por la participación de representantes de Unión Comunal del A. Mayor. Se generó una acción desde el Comité a realizarse el 20 de Noviembre. Logro</p> <p>Se enviaron con fecha 20 y 24 de febrero 2009, 17 oficios al Gore y otros Servicios Públicos ofertando información requerida. Oficios N° 077-1, y 104-1 al 119-1</p> <p>De las 08 respuestas obtenidas a través de oficios del Gore y servicios públicos se definió formato en planilla excell, tipo de información con beneficios previsionales, del pilar solidario y de protección social pagados por el IPS en la región, por comunas y la periodicidad de envío en forma trimestral.</p> <p>Se han enviado tres informes, uno al final de cada trimestre con la información acordada inicialmente.</p>	<p>Repetir ofrecimiento de información</p> <p>Evaluar los contenidos, formato y frecuencia de envío de la entrega de información.</p>	<p>Realizar una reunión para evaluar la información 2009 y programar la entrega de información 2010 con el encargado del GT del GORE</p>
---	--	--	---	--

--	--	--	--	--

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>8</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>9</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>10</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>11</sup>
Al 30 de Octubre existe un avance del 100%. La proyección al 31 de diciembre es del 100%	Desarrollar acciones con las comunidades indígenas de las dos provincias de la región, lo que permitió por primera vez tener este tipo de acercamiento Haber logrado llevar información de beneficios provisionales a grupos de trabajadores independientes agrícolas y forestales.	.Poca capacidad de convocatoria en sectores rurales. No contar con información y base de datos necesarias para ubicar potenciales beneficiarias de beneficios del pilar solidario.	.Coordinar con otros servicios que presten beneficios a través de actividades masivas en sectores rurales. Contar con información desde Mideplán y/o nivel central IPS.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>12</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>13</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>14</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>15</sup>
Al 31 de octubre existe un avance del 100%. La proyección al 31 de diciembre es del 100%	Constituir redes en comunas que son alejadas de la capital provincial, lo que permite promover la participación de los sectores rurales.	Escasa participación y respuesta de servicios públicos convocados a trabajar en conjunto. Bajo interés de servicios públicos en participar	Capacitar a servicios públicos sobre importancia de trabajar en conjunto desde Nivel nacional o regional competente.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>16</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>17</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>18</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>19</sup>
Al 31 de octubre existe un avance del 75%. La proyección al 31 de diciembre es del 100%	La información proporcionada al Gobierno Regional, se ofreció a demás a otros servicios públicos, lo cual permitió homologar la información enviada desde el IPS	Ninguna	Incluir información por género

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )**

**Servicio: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL**

**Región: LOS RIOS**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

- Se envió Oficio de oferta al Gore y se recibió respuesta estableciendo la forma, frecuencia, medio y contenidos de la entrega de la información.
- El oficio enviado al GORE es el ORD 119-1 de fecha 24 de febrero de 2009 y su respuesta es a través del Ord 305 de fecha 05 de marzo de 2009
- Los oficios enviados a otros servicios públicos, en especial a Seremías de la Región de Los Ríos, son: N° 10'4-1 al 119-1
- Las respuestas recibidas son: Oficio N° 000266 del 02-03-09 Seremi Planificación, Oficio N° 083 del 13-03-09 Seremi del Trabajo y Previsión Social; Oficio N° 305 del 05-03-09 del GORE, Oficio N° 0184/09 del 27-02-09 Seremi de Justicia; Oficio N° 0345 del 12-03-09 Seremi de Salud; Oficio N° 141/2009 del 17-03-09 Seremi de Gobierno; Correo electrónico de fecha 27-02-09 de la Gobención del Ranco.

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Beneficios Previsionales del sistema antiguo Beneficios de la Reforma Previsional Ley N° 20255 Subsidios Unico Familiar, Subsidio Discapacidad Mental, Chile Solidario, Benefios extraordinarios: Bono de Invierno, Bono Apoyo Familiar, Aguinaldos Pensionados.	Números de Beneficios Monto de los beneficios Por comuna Por género: Pilar Solidario	Estadística en planilla excell	Trimestral	Coordinadora Regional Los Ríos

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 31 de octubre)**

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore
- Se ha enviado a través de los siguientes oficios:  
Ord 237-1 de fecha 15 de abril del 2009: Información del prime trimestre año 2009  
Ord 365-1 de fecha 07 de julio del 2009: Información del segundo trimestre año 2009  
Ord 564-1 de fecha 07 de octubre del 2009: Información del tercer trimestre año 2009

## OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

#### 1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

##### 1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos<sup>20</sup>:

El realizar acciones con las comunidades indígenas de sectores rurales apartados de la región de Los Ríos, permitió a personas tener el acceso a la información para ejercer sus derechos ciudadanos en relación a la reforma previsional.

Además las acciones orientadas a trabajadores independientes de sectores agrícolas, forestal y pesquero, permitió fomentar el acceso a la seguridad social, lo que significó sensibilizar el tema de la cultura previsional.

##### 1.2. En el Programa de complementariedad territorial<sup>21</sup> :

Permitió la coordinación entre Servicios públicos afines con usuarios en común logrando un pequeño logro en el nivel de focalización y ubicación de grupos organizados de distintos tipos de usuarios que facilitó la convocatoria a las actividades.

En el caso de la constitución de Comités de Usuarios, la inclusión de servicios públicos permite entregar una atención más integral a los integrantes representantes de agrupaciones organizadas y sirve para la transmisión de información a sus bases y se multiplica la información de interés previsional y beneficios a los que tienen derecho.

##### 1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional<sup>22</sup>

**Lograr que el 50% de las autoridades consultadas por requerimientos de información del IPS, respondieron , lo que significa interés en conocer la Información institucional.**

#### 2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

##### 2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos<sup>23</sup>:

Se logró disminuir los tiempos de demora de 28 a 2 días en promedio la concesión de beneficios mediante la desconcentración de beneficios.

Facilitar el acceso a los adultos mayores más vulnerables a todas las actividades desarrolladas en Beneficios Complementarios de Protección Social, que dicen relación con el mejoramiento de la calidad de vida, ya sea a través de actividades de extensión, talleres o capacitaciones, tanto en la Casa de Encuentro del Adulto Mayor en Valdivia, como también incorporar a adultos mayores de otras comunas rurales a estas actividades que siempre se habían ofrecido en la ciudad capital provincial.

Facilitar el acceso de los beneficios del sistema de pensiones solidarias. Se logró acuerdo y firma de convenio con 11 de los 12 municipios de la Región de Los Ríos, lo que permite a nuestros usuarios alejados de los centros urbanos acceder a los beneficios del pilar solidario en sus respectivas comunas, evitándoles gastos en los traslados y alejarse de sus comunas y lugares de trabajo.

### 2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información<sup>24</sup>:

Se acordó con el Gobierno Regional, las características de la información a proveer de parte del IPS; dado que siempre se había entregado la información solo a petición de parte y en el caso de beneficios extraordinarios de mayor impacto social.

### 2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial<sup>25</sup>:

Se logró nombramiento formal ante el GORE del encargado del PMG GT tanto del titular como suplente correspondiente a la Región de Los Ríos, a quien se convoca desde el GORE para las capacitaciones pertinentes tanto del GT como del Propir y ARI.

## OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN:	
Programa	Recomendación de la evaluación <sup>26</sup>	Compromiso <sup>27</sup>	Responsable <sup>28</sup>	Plazo <sup>29</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Bajar información del GT desde el nivel central a servicios públicos para lograr su participación en la elaboración de un diagnóstico común.	Coordinar a través de reuniones con servicios públicos para calendarizar acciones y grupos focalizados.	Encargado PMG GT Regional	2010
Programa de complementariedad territorial	Desarrollar acciones en sectores rurales de comunas sin presencia del IPS	Cobertura de atención en 100% de comunas sin presencia permanente del IPS	Jefe de Sucursal Jefes de Centros de Atención	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Mantener la entrega de la información, previa evaluación de utilidad de la misma.	Reunión de evaluación de información entregada con encargado regional de GORE en cuanto al formato y	Coordinador Regional IPS	2010

		periodicidad de la entrega.		
--	--	-----------------------------	--	--

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>30</sup></b>		<b>REGIÓN: LOS RIOS</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>31</sup>	Fecha de realización <sup>32</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>33</sup>
Funcionarios	Reuniones con funcionarios de Sucursal y Centros de Atención dependientes Medios internos: Intranet	Enero 2010	Coordinación Regional
Clientes/usuarios/beneficiarios	Cuenta Pública 2009	Marzo 2010	Dirección Regional Coordinación Regional

**NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:**

<sup>1</sup> De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

<sup>2</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>3</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>4</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>5</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

---

<sup>6</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>7</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>8</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>9</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>10</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>11</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>12</sup> Idem nota 8.

<sup>13</sup> Idem nota 9.

<sup>14</sup> Idem nota 10.

<sup>15</sup> Idem nota 11.

<sup>16</sup> Idem nota 8.

<sup>17</sup> Idem nota 9.

<sup>18</sup> Idem nota 10.

<sup>19</sup> Idem nota 11.

<sup>20</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.2.

<sup>21</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.3.

<sup>22</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.4

<sup>23</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.

<sup>24</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) Planificación, programación y control de gestión; b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; d) Sistemas de información para la gestión territorial.

<sup>25</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

<sup>26</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.

<sup>27</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

<sup>28</sup> Responsable de implementar el compromiso.

<sup>29</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

<sup>30</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>31</sup> Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>32</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>33</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

